

Horario de atención a estudiantes: Lunes y Miércoles: 2:30 a 4:00 pm

Profesores complementarios

Julián Arteaga

Atención estudiantes: Lunes: 10:00 am a 11:30 am W-921

Correo electrónico: jg.arteaga233@uniandes.edu.co

Tatiana Hiller

Atención estudiantes: Martes: 11:00 am a 12:30 pm W-815

Correo electrónico: t.hiller274@uniandes.edu.co

Gabriela Paredes

Atención estudiantes: Jueves: 7:00 am a 8:30 am W-921

Correo electrónico: g.paredes839@uniandes.edu.co

Monitores

Tomás Blackburn

Atención estudiantes: Viernes: 12:00 pm a 1:00 pm W-705

Correo electrónico: t.blackburn@uniandes.edu.co

Juan Guillermo Delgado

Atención estudiantes: Jueves: 11:00 am a 12:00 pm W-705

Correo electrónico: jg.guerrero@uniandes.edu.co

1. Introducción y descripción general del curso

Este curso profundizará los conocimientos microeconómicos que adquirieron los estudiantes durante el curso de Microeconomía I. Esto significa que, en este curso, los estudiantes unirán la intuición que adquirieron en Microeconomía y los conocimientos matemáticos que aprendieron en los cursos de Cálculo y Pensando Problemas para aplicarlo al análisis microeconómico. A lo largo del curso, los estudiantes irán introduciendo el lenguaje matemático al análisis de la teoría del consumidor, la teoría de la firma, el equilibrio parcial de mercados y las estructuras de competencia. Una vez termine el curso, los estudiantes estarán preparados para aplicar la teoría microeconómica en el análisis de distintas preguntas económicas y podrán continuar con los ciclos más avanzados de la carrera (p.ej. Microeconomía III, Teoría de Juegos, electivas y seminarios).

Para alcanzar estos objetivos, los estudiantes tendrán diversas responsabilidades. Primero, deberán preparar cada clase con anticipación con la lectura del tema que se cubrirá en la clase magistral, participar activamente en clase e involucrarse en las actividades del curso. Segundo,

los estudiantes deberán hacer los talleres para las clases complementarias. Tercero, deberán hacer un trabajo a lo largo del semestre cuyas pautas se entregarán a los estudiantes.

2. Objetivos de la materia

Este curso busca formar a los estudiantes para que puedan aplicar la teoría microeconómica a diversos problemas económicos. Para esto, el curso promoverá la aplicación de herramientas matemáticas al análisis microeconómico que cubrieron a lo largo del curso de Microeconomía I. Aplicar de manera rigurosa la teoría microeconómica y las herramientas matemáticas es fundamental en la formación de un economista ya que fortalecerá la capacidad analítica de los estudiantes y les permitirá organizar de manera rigurosa el análisis de problemas económicos.

3. Metodología

En las sesiones magistrales se realizará la exposición y análisis de los aspectos fundamentales de cada tema, la cual se profundizará en la clase con los profesores complementarios con la realización de ejercicios, la resolución de dudas y la solución de tareas una vez se terminen los temas. Los estudiantes son responsables de preparar todas las clases para lo cual se definirán las lecturas requeridas en cada uno de los temas. Los dos libros de texto del curso son:

Nicholson, W. *Microeconomic Theory. Basic Principles and Extensions*. South-Western Thomson Learning. 10ª Edición.

Varian, H.(1999). *Microeconomía Intermedia*. Quinta Edición. Antoni Bosch Editor - Barcelona.

El objetivo de las clases complementarias es reforzar los temas cubiertos en las clases magistrales, resolver dudas y solucionar las tareas. Las tareas deben estar preparadas para la fecha prevista. En la fecha de entrega de la tarea, el profesor complementario puede recoger la tarea o hacer un quiz de alguno de los puntos de la tarea. **Esto no se avisará previamente a los estudiantes.** Las tareas serán un complemento de los temas cubiertos en clase y les permitirán profundizar la teoría. Las tareas serán responsabilidad de cada uno de los estudiantes y, aunque pueden discutirlos en grupo, éstas deberán ser presentadas individualmente. **Al final del semestre se eliminarán las dos peores notas de tareas o quices.** Esto les permitirá tener un poco de flexibilidad en la presentación de las tareas. Si no pueden asistir a la clase complementaria por una complicación médica menor, deben enviar la tarea por correo electrónico al profesor complementario en la misma hora que tiene lugar la clase complementaria. Sólo se aceptarán excusas médicas cuando tengan un problema médico incapacitante.

El último día de clases los estudiantes deben entregar un trabajo en grupo.

4. Trabajo final

El objetivo del trabajo es aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso. El trabajo se deberá realizar en grupos de máximo dos personas. **Con esto, busco promover el trabajo en grupo de tal manera que la responsabilidad de la calidad final del trabajo será de todos los participantes en el grupo. Dividir el trabajo para hacerlo por separado no es una buena estrategia pues el resultado final será responsabilidad de los dos miembros del grupo.** Una descripción detallada del trabajo se entregará en un documento adicional.

Las fechas para tener en cuenta del trabajo son:

- a. Conformación de los grupos, selección del producto a investigar y decisión de hacer un video: cada grupo deberá enviarme por correo electrónico una hoja máximo en la cual describan el producto a investigar, la conformación del grupo y si harán un video o trabajo escrito: **5 de febrero.**
- b. Entrega final: **11 de mayo.**

5. Competencias

El curso desarrollará las competencias siguientes:

- Comunicación escrita: comunicar sus ideas, propuestas y críticas de manera clara, constructiva y considerando las dimensiones de eficiencia, justicia y sostenibilidad de forma escrita.
- Trabajo en grupo: discutir y analizar de manera colaborativa, aprovechando las especialidades y fortalezas de los participantes, problemas económicos siendo capaces de escuchar y contribuir para proponer y diseñar soluciones adecuadas que recojan y sintetizen el aporte de cada uno.
- Discernimiento ético: reconocer las dimensiones y definir criterios de justicia, sostenibilidad y eficiencia, y juzgar las interacciones entre esas dimensiones para establecer prioridades entre ellas y criterios que permitan proponer rutas de acción para contribuir al bienestar social incluyendo los aspectos técnicos, el uso responsable de los datos, las herramientas y las fuentes así como el impacto sobre y la participación de las comunidades.

6. Contenido

1. Teoría del hogar

- | | |
|--|----------------------------|
| 1.1. Las preferencias, la función de utilidad y la restricción de presupuesto
(Nicholson 10ª Edición, Cap. 3) | 23 y 25 de enero |
| 1.2. La maximización de la función de utilidad
(Nicholson 10ª Edición, Cap. 4) | 30 de enero y 1 de febrero |
| 1.3. Efecto sustitución y efecto renta: la ecuación Slutsky
(Nicholson 10ª Edición, Cap. 5) | 6 y 8 de febrero |

- | | |
|--|--------------------|
| 1.4. La función de demanda
(Nicholson 10ª Edición, Cap. 6) | 13 y 15 de febrero |
| 1.5. Extensiones de la teoría: la oferta laboral
(Nicholson 10ª Edición, Cap. 16) | 20 de febrero |

PRIMER PARCIAL

22 de febrero

2. Teoría de la Firma

- | | |
|--|-----------------|
| 2.1. Restricción tecnológica
(Nicholson 10ª Edición, Cap. 9) | 27 de febrero |
| 2.2. Minimización de costos
(Nicholson 10ª Edición, Cap. 10) | 1 y 6 de marzo |
| 2.2. Maximización de beneficios y función de oferta
(Nicholson 10ª Edición, Caps. 11) | 8 y 13 de marzo |

3. Estructura de mercados de bienes

- | | |
|--|------------------|
| 3.1. Competencia perfecta y análisis de equilibrio parcial
(Nicholson 10ª Edición, Caps. 12) | 15 y 20 de marzo |
| 3.2. Monopolio simple
(Nicholson 10ª Edición Cap 14: 491-502) | 22 de marzo |
| 3.3. Discriminación de precios
(Nicholson 10ª Edición Cap 14: 503-510) | 3 y 5 de abril |
| 3.4. Competencia monopolística y monopsonio
(Nicholson 10ª Edición Cap 15: 531-537)
(Varian Cap 25.8 y 25.9) | 10 de abril |

SEGUNDO PARCIAL

12 de abril

4. Introducción a teoría de juegos

- | | |
|--|------------------|
| (Nicholson 10ª Edición, Cap. 8)
(Pindyck y Rubinfeld, Cap 13) | 17 y 19 de abril |
|--|------------------|

5. Oligopolio

- | | |
|--|------------------|
| 5.1. Liderazgo en la elección de cantidad: Modelo de Stackelberg
(Nicholson 10ª Edición, Cap. 15)
(Varian Cap. 27.1 a 27.4) | 24 y 26 de abril |
| 5.2. Elección simultánea de cantidad y de precios: Modelos
de Cournot y Bertrand
(Nicholson 10ª Edición, Cap. 15)
(Varian Cap. 27.5 a 27.9) | 3 y 8 de mayo |

7. Sistema de evaluación

La nota final del curso estará basada en la siguiente distribución:

Primer Parcial	20%
Segundo Parcial	25%
Tareas y quices	15%
Examen Final	25%
Trabajo Final	15%

8. Sistema utilizado para aproximar la nota definitiva

Las notas se aproximarán de la siguiente manera:

- Cuando el valor del segundo decimal es igual o mayor que 5, el primer decimal se aproxima al número siguiente. Por ejemplo, si obtiene 3.45 en la nota final antes de aproximar, su nota final será 3.5.
- Cuando el valor del segundo decimal es menor a 5, el primer decimal se aproxima al número anterior. Por ejemplo, si obtiene 3.44 en la nota final antes de aproximar, su nota final será 3.4.
- Cuando un estudiante pierde los dos exámenes parciales y el examen final y su nota del curso está por debajo de 3.0, no se aproximará a 3.

9. Cláusula de ajustes razonables

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesora magistral o profesores complementarios lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informarnos, por favor justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co).

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

10. Bibliografía

- Call, S. y Holahan, W. (1985), *Microeconomía*. Grupo Editorial Iberoamérica. México 1985.
- Kreps, David M. (1990). *A Course in Microeconomic Theory*. Harvester Wheatsheaf. New York.
- Nicholson, W. *Microeconomic Theory. Basic Principles and Extensions*. South-Western Thomson Learning. 8ª Edición.
- Nicholson, W. *Microeconomic Theory. Basic Principles and Extensions*. South-Western Thomson Learning. 9ª Edición.
- Pindyck, R. y Rubinfeld, D (1995). *Microeconomía*. Prentice Hall. España.
- Varian, H.(1999). *Microeconomía Intermedia*. Quinta Edición. Antoni Bosch Editor - Barcelona.